

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: MESA: No. LICENCIA: EXPEDIENTE:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
	7482
	2771/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

C. DAVID DANIEL AVILES CANALES **PROPIETARIO** PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 14 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTOEL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-35259 EL ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO-

HACEN CONSTAR

OUE DE ACHERDO A LA VISITA	DE INSPECCION OCULAR REALIZADA POR PERSONAL TECNICO PERTENECIENTE A ESTA D	IRECCION DE
OBBAS PUBLICAS Y COORDINA	acion de desarrollo urbano, se verifico que en el inmueble de su propiedad	CON CLAVE
CATASTRAL No.	CON DOMICILIO EN CALLE	DE LA <u>COL</u> .
DE ESTA CIUI	DAD DE TUXPAN, VER., SE CONSTRUYO UNA CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE	80.74 M2
	NIVEL. DICHA CASA-HABITACION SE ENCUENTRA TERMINADA A LA FECHA Y FUE AUTO	
LA LICENCIA No. 7481 DE FECH	IA 9 DE JULIO DE 2024, POR LO QUE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO	URBANO NO
	ORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.	
A SOLICITUD DE LA PARTE II	NTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE	LA PRESENTE

CONSTANCIA EL DIA 9 DE JULIO DEL AÑO 2024

TONTAMENTE NO REELECCIÓN SUFRAGIQ

COORDINADOR DE DESARROLLO URBAN

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan COORDINACIÓN DE

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JE

ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).